



BUSCADO POR EL FBI

MIGUEL A. ALVARADO

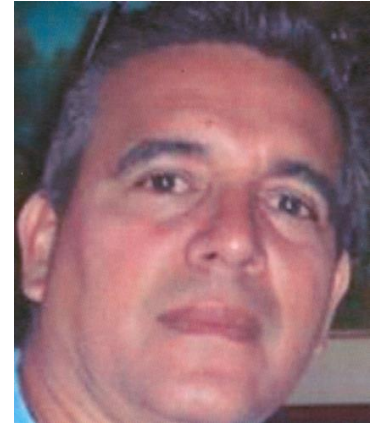
Se dio a la fuga para evadir el proceso judicial – Abandono de la escena de un accidente de navegación donde alguien resultó herido y/o muerto, navegación bajo los efectos del alcohol o de droga-homicidio involuntario



Fotografía tomada en 2005



Fotografía de fecha desconocida



DESCRIPCIÓN

Alias: Miguel Ángel Alvarado, Miguel Ángel Alvarado Horvath, Carlos Alfonzo Malavé González	
Fecha(s) de nacimiento usada(s): 30 de agosto de 1966, 12 de noviembre de 1965	Lugar de nacimiento: La Guaira, Venezuela
Cabello: negro	Ojos: color café
Estatura: 5 pies 7 pulgadas (1,70 m)	Peso: 159 libras (72 kg)
Sexo: masculino	Raza: blanca (hispano)
Ocupación: propietario de un taller de neumáticos, copropietario de una empresa de transporte por camión	Nacionalidad: venezolana
Nº de NCIC: W450121701	

OBSERVACIONES

Es posible que Alvarado esté viviendo en Venezuela. Tiene parientes en Argentina y en el estado de Florida. Es posible que viaje a diferentes lugares en Sudamérica con fines de negocio. Se sabe que estuvo en Colombia del 2006 al 2007 aproximadamente.

ADVERTENCIA

Se busca a Miguel A. Alvarado por su presunta participación en la muerte de dos hombres como consecuencia de un accidente de navegación que ocurrió en el canal intracostero en la zona de la isla Treasure Island del estado de Florida. El 26 de mayo de 2005 Alvarado operó una lancha de recreo de 29 pies (8,83 m) de eslora cuando chocó con una embarcación privada tripulada por dos hombres, quienes fallecieron en el accidente. Alvarado presuntamente huyó del lugar de los hechos, deteniéndose solamente cuando los testigos del accidente le informaron que la policía había sido alertada. Los guardacostas estadounidenses llevaron a Alvarado al muelle. Posteriormente se determinó que se encontraba ebrio.

El Tribunal de Circuito del Sexto Circuito Judicial de Florida en el Condado de Pinellas acusó a Alvarado de abandonar la escena de un accidente de navegación donde alguien resultó herido y/o muerto (dos cargos) y de navegar bajo los efectos del alcohol o de drogas-homicidio involuntario (dos cargos). El 7 de diciembre de 2005 se libraron órdenes judiciales estatales para arrestarlo. El 24 de enero de 2006 el Tribunal Federal de Primera Instancia del Distrito Medio de Florida en la División de Tampa emitió una orden judicial federal para arrestarlo luego de que Alvarado fuera acusado a nivel federal de darse a la fuga para evadir el proceso judicial.

Si usted tiene información con respecto a esta persona, póngase en contacto con su oficina local del FBI, o con la embajada o el consulado estadounidenses más cercanos.

Oficina regional del FBI: Tampa